



**Programas
Sociales Municipales**
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

Oficio Número: 08104/2024/0048
Asunto: Termino del Apoyo 60-64.
Zapopan, Jalisco a 23 de Octubre 2024.

ROCÍO SELENE ACEVES RAMIREZ.
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.
PRESENTE:

Por medio del presente le envió un cordial saludo, ocasión que aprovechó para hacer de su conocimiento que el ejercicio del programa denominado Apoyo 60-64 ha llegado a su fin para el presente ejercicio fiscal 2024, esto a razón del término del presupuesto asignado por lo que los meses posteriores el programa en mención no estará operación, lo anterior tiene sustento por el numeral 8.1 "modalidades de apoyo" de las Reglas de Operación del programa en mención, publicadas en la Gaceta Municipal de Zapopan el día 17 de Enero de 2024 (Vol.XXXI, No.14 Segunda Época)

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas dejó a su disposición el siguiente contacto para cualquier duda o aclaración, con el C. Miguel España Osuna, correo electrónico: miguel.espana@zapopan.gob.mx, ext. 2851

ATENTAMENTE

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"

MIGUEL ESPAÑA OSUNA
JEFE DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN CIUDADANA

NOELIA MARGARITA TAPIA GONZALEZ
DIRECTORA DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES

Archivo
NMTG/JGVS/JIPC /MASZ/ADGB



**Dirección de Programas
Sociales Municipales**
Centro Integral de Servicios Zapopan
Segundo piso
Av. Prologador Laureles 300
Colonia Tepicayas C.P. 45150
Zapopan, Jalisco, México
33 2818 2000
www.zapopan.gob.mx

